

LA CONDICION POSTMODERNA

Jean-François Lyotard



CATEDRA

Jean-François Lyotard

La condición postmoderna

Informe sobre el saber

Traducción de Mariano Antolín Rato

[\[INDICE\]](#)

TEOREMA

Diseño de la cubierta: Diego Lara
Ilustración de cubierta: Alberto Solsona

© Editions de Minuit
Ediciones Cátedra S.A. 1987
Josefa Valcarce 27, Madrid
Depósito legal: M. 41.455-1987
I.S.B.N.; 84-376-0466-4
Derechos de edición en Iberoamérica
Red Editorial Iberoamericana S.A. (R.E.I.)
Derechos de edición en Argentina
Editorial R.E.I. Argentina S.A.
V. Virasora-1739/47 - (1414) Bs. Aires - R. Argentina
Segunda edición: junio 1991
I.S.B.N. 950-495-030-X

Índice

Datos de la edición impresa

Introducción

01. El campo: el saber en las sociedades informatizadas

02. El problema: la legitimación

03. El método: los juegos de lenguaje

04. La naturaleza del lazo social: la alternativa moderna

05. La naturaleza del lazo social: la perspectiva postmoderna

06. Pragmática del saber narrativo

07. Pragmática del saber científico

08. La función narrativa y la legitimación del saber

09. Los relatos de la legitimación del saber

10. La deslegitimación

11. La investigación y su legitimación por la performatividad

12. La enseñanza y su legitimación por la performatividad

13. La ciencia postmoderna como investigación de inestabilidades

14. La legitimación por la paralogía

Notas

Introducción

Este estudio tiene por objeto la condición del saber en las sociedades más desarrolladas. Se ha decidido llamar a esta condición «postmoderna». El término está en uso en el continente americano, en pluma de sociólogos y críticos. Designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX. Aquí se situarán esas transformaciones con relación a la crisis de los relatos.

En origen, la ciencia está en conflicto con los relatos. Medidos por sus propios criterios, la mayor parte de los relatos se revelan fábulas. Pero, en tanto que la ciencia no se reduce a enunciar regularidades útiles y busca lo verdadero, debe legitimar sus reglas de juego. Es entonces cuando mantiene sobre su propio estatuto un discurso de legitimación, y se la llama filosofía. Cuando ese metadiscurso recurre explícitamente a tal o tal otro gran relato, como la dialéctica del Espíritu, la hermenéutica del sentido, la emancipación del sujeto razonante o trabajador, se decide llamar «moderna» a la ciencia que se refiere a ellos para legitimarse. Así, por ejemplo, la regla del consenso entre el destinador y el destinatario de un enunciado con valor de verdad será considerada aceptable si se inscribe en la perspectiva de una unanimidad posible de los espíritus razonantes: ese era el relato de las Luces, donde el héroe del saber trabaja para un buen fin épico-político, la paz universal. En este caso se ve que, al legitimar el saber por medio de un metarrelato que implica una filosofía de la historia, se está cuestionando la validez de las instituciones que rigen el lazo social: también ellas exigen ser legitimadas. De ese modo, la justicia se encuentra referida al gran relato, al mismo título que la verdad.

Simplificando al máximo, se tiene por «postmoderna» la incredulidad con respecto a los metarrelatos. Ésta es, sin duda, un efecto del progreso de las ciencias; pero ese progreso, a su vez, la presupone. Al desuso del dispositivo metanarrativo de legitimación corresponde especialmente la crisis de la filosofía metafísica, y la de la institución universitaria que dependía de ella. La función narrativa pierde sus functores, el gran héroe, los grandes peligros, los grandes periplos y el gran propósito. Se dispersa en nubes de elementos lingüísticos narrativos, etc., cada uno de ellos vehiculando consigo valencias pragmáticas *sui generis*. Cada uno de nosotros vive en la encrucijada de muchas de ellas. No formamos combinaciones lingüísticas necesariamente estables, y las propiedades de las que formamos no son necesariamente comunicables.

Así, la sociedad que viene parte menos de una antropología newtoniana (como el estructuralismo o la teoría de sistemas) y más de una pragmática de las partículas lingüísticas. Hay muchos juegos de lenguaje diferentes, es la heterogeneidad de los elementos. Sólo dan lugar a una institución por capas, es el determinismo local.

Los *decididores* intentan, sin embargo, adecuar esas nubes de sociabilidad a matrices de *input/output*, según una lógica que implica la conmensurabilidad de los elementos y la determinabilidad del todo. Nuestra vida se encuentra volcada por ellos hacia el incremento del poder. Su legitimación, tanto en materia de justicia social como de verdad científica, sería optimizar las actuaciones del sistema, la eficacia. La aplicación de ese criterio a todos nuestros juegos no se produce sin cierto terror, blando o duro: Sed operativos, es decir, conmensurables, o desapareced.

Esta lógica del más eficaz es, sin duda, inconsistente a muchas consideraciones, especialmente a la de contradicción en el campo socio-económico: quiere a la vez menos trabajo (para abaratar los costes de producción), y más trabajo (para, aliviar la carga social de la población inactiva). Pero la incredulidad es tal, que no se espera de esas inconsistencias una salida salvadora, como hacía Marx.

La condición postmoderna es, sin embargo, tan extraña al desencanto, como a la positividad ciega de la deslegitimación. ¿Dónde puede residir la legitimación después de los metarrelatos? El criterio de operatividad es tecnológico, no es pertinente para juzgar lo verdadero y lo justo. ¿El

consenso obtenido por discusión, como piensa Habermas? Violenta la heterogeneidad de los juegos de lenguaje. Y la invención siempre se hace en el disenso. El saber postmoderno no es solamente el instrumento de los poderes. Hace más útil nuestra sensibilidad ante las diferencias, y fortalece nuestra capacidad de soportar lo inconmensurable. No encuentra su razón en la homología de los expertos, sino en la paralogía de los inventores.

La cuestión abierta es ésta: ¿es practicable una legitimación del lazo social, una sociedad justa, según una paradoja análoga a la de la actividad científica? ¿En qué consistiría?

El texto que sigue es un escrito de circunstancias. Se trata de un informe sobre el saber en las sociedades más desarrolladas que ha sido propuesto al *Conseil des Universités* del gobierno de Quebec, a demanda de su presidente. Este último ha autorizado amablemente su publicación en Francia: gracias le sean dadas.

Queda añadir que el informador es un filósofo, no un experto. Éste sabe lo que sabe y lo que no sabe, aquél no. Uno concluye, el otro interroga, ahí están dos juegos de lenguaje. Aquí se encuentran entremezclados, de modo que ni el uno ni el otro llevan a buen término.

El filósofo, por lo menos, puede consolarse diciéndose que el análisis formal y pragmático de ciertos discursos de legitimación, filosóficos y ético-políticos, que subtiende la Relación, verá el día después de él: lo habrá introducido, mediante un rodeo un tanto sociologizante, que lo acorta pero que lo sitúa.

Tal y como está lo dedicamos al Instituto "politécnico de filosofía de la Universidad de París VIII (Vincennes), en el momento muy postmoderno en que esta universidad se expone a desaparecer y ese instituto a nacer.

1

El campo: El saber en las sociedades informatizadas

Nuestra hipótesis es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna [1](#). Este paso ha comenzado cuando menos desde fines de los años 50, que para Europa señalan el fin de su reconstrucción. Es más o menos rápido según los países, y en los países según los sectores de actividad: de ahí una discronía general que no permite fácilmente la visión de conjunto [2](#). Una parte de las descripciones no puede dejar de ser conjetural. Y se sabe que es imprudente otorgar un crédito excesivo a la futurología [3](#).

Más que de trazar un cuadro que no puede ser completo, se partirá de una característica que determina inmediatamente nuestro objeto. El saber científico es una clase de discurso. Pues se puede decir que desde hace cuarenta años las ciencias y las técnicas llamadas de punta se apoyan en el lenguaje: la fonología y las teorías lingüísticas [4](#), los problemas de la comunicación y la cibernética [5](#), las álgebras modernas y la informática [6](#), los ordenadores y sus lenguajes [7](#), los problemas de traducción de los lenguajes y la búsqueda de compatibilidades entre lenguajes-máquinas [8](#), los problemas de la memorización y los bancos de datos [9](#), la telemática y la puesta a punto de terminales «inteligentes» [10](#), la paradojología [11](#): he ahí testimonios evidentes, y la lista no es exhaustiva.

La incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre el saber parece que debe de ser considerable. El saber se encuentra o se encontrará afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos. Para la primera, un ejemplo accesible al profano nos lo proporciona la genética, que debe su paradigma teórico a la cibernética. Hay otros cientos. Para la segunda, se sabe que al normalizar, miniaturizar y comercializar los aparatos, se modifican ya hoy en día las operaciones de adquisición, clasificación, posibilidad de disposición y de explotación de los conocimientos [12](#). Es razonable pensar que la multiplicación de las máquinas de información afecta y afectará a la circulación de los conocimientos tanto como lo ha hecho el desarrollo de los medios de circulación de hombres primero (transporte), de sonidos e imágenes después (media) [13](#).

En esta transformación general, la naturaleza del saber no queda intacta. No puede pasar por los nuevos canales, y convertirse en operativa, a no ser que el conocimiento pueda ser traducido en cantidades de información [14](#). Se puede, pues, establecer la previsión de que todo lo que en el saber constituido no es traducible de ese modo será dejado de lado, y que la orientación de las nuevas investigaciones se subordinará a la condición de traducibilidad de los eventuales resultados a un lenguaje de máquina. Los «productores» del saber, lo mismo que sus utilizadores, deben y deberán poseer los medios de traducir a esos lenguajes lo que buscan, los unos al inventar, los otros al aprender. Sin embargo, las investigaciones referidas a esas máquinas intérpretes ya están avanzadas [15](#). Con la hegemonía de la informática, se impone una cierta lógica, y, por tanto, un conjunto de prescripciones que se refieran a los enunciados aceptados como «de saber».

Se puede, por consiguiente, esperar una potente exteriorización del saber con respecto al «sabiente», en cualquier punto en que éste se encuentre en el proceso de conocimiento. El antiguo principio de que la adquisición del saber es indisociable de la formación (*Bildung*) del espíritu, e incluso de la persona, cae y caerá todavía más en desuso. Esa relación de los proveedores y de los usuarios del conocimiento con el saber tiende y tenderá cada vez más a revestir la forma que los productores y los consumidores de mercancías mantienen con estas últimas, es decir, la forma valor. El saber es y será producido para ser vendido, y es y será consumido para ser valorado en una nueva

producción: en los dos casos, para ser cambiado. Deja de ser en sí mismo su propio fin, pierde su «valor de uso» [16](#).

Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción [17](#), lo que ya ha modificado notablemente la composición de las poblaciones activas de los países más desarrollados [18](#), y que es lo que constituye el principal embudo para los países en vías de desarrollo. En la edad postindustrial y postmoderna, la ciencia conservará y, sin duda, reforzará más aún su importancia en la batería de las capacidades productivas de los Estados-naciones. Esta situación es una de las razones que lleva a pensar que la separación con respecto a los países en vías de desarrollo no dejará de aumentar en el porvenir [19](#).

Pero este aspecto no debe hacer olvidar el otro, que es complementario. En su forma de mercancía informacional indispensable para la potencia productiva, el saber ya es, y lo será aún más, un envite mayor, quizá el más importante, en la competición mundial por el poder. Igual que los Estados-naciones se han peleado para dominar territorios, después para dominar la disposición y explotación de materias primas y de mano de obra barata, es pensable que se peleen en el porvenir para dominar las informaciones. Así se abre un nuevo campo para las estrategias industriales y comerciales y para las estrategias militares y políticas [20](#).

Con todo, la perspectiva así aislada no es tan simple como se acaba de expresar. Pues la mercantilización del saber no podrá dejar intacto el privilegio que los Estados-naciones modernos detentaban y detentan aún en lo que concierne a la producción y difusión de conocimientos. La idea de que éstos parten de ese «cerebro» o de esa «mente» de la sociedad que es el Estado se volverá más y más caduca a medida que se vaya reforzando el principio inverso según el cual la sociedad no existe y no progresa más que si los mensajes que circulan son ricos en informaciones y fáciles de descodificar. El Estado empezara a aparecer como un factor de opacidad y de «ruido» para una ideología de la «transparencia» comunicacional, la cual va a la par con la comercialización de los saberes. Es desde este ángulo desde el que se corre el riesgo de plantear con una nueva intensidad el problema de las relaciones entre las exigencias económicas y las exigencias estatales.

Ya en los decenios precedentes, las primeras han podido poner en peligro la estabilidad de las segundas gracias a formas nuevas de circulación de capitales, a las que se ha dado el nombre genérico de empresas multinacionales. Estas formas implican que las decisiones relativas a la inversión escapan, al menos en parte, al control de los Estados-naciones [21](#). Con la tecnología informacional y telemática, esta cuestión amenaza con convertirse en más espinosa aún. Admitamos, por ejemplo, que una firma como IBM sea autorizada a ocupar una banda del campo orbital de la Tierra para colocar en ella satélites de comunicaciones y/o de banco de datos. ¿Quién tendrá acceso a ellos? ¿Quién definirá los canales o los datos prohibidos? ¿Será el Estado? ¿O bien éste será un usuario entre otros? Se plantean así nuevos problemas de derecho y a través de ellos la cuestión: ¿quién sabrá?

La transformación de la naturaleza del saber puede, por tanto, tener sobre los poderes públicos establecidos un efecto de reciprocidad tal que los obligue a reconsiderar sus relaciones de hecho y de derecho con respecto a las grandes empresas y más en general con la sociedad civil. La reapertura del mercado mundial, la reanudación de una competencia económica muy viva, la desaparición de la hegemonía exclusiva del capitalismo americano, el declive de la alternativa socialista, la apertura probable del mercado chino al comercio, y bastantes otros factores, ya han venido, en los últimos años de los 70, a preparar a los Estados para una seria revisión del papel que habían adquirido la costumbre de interpretar a partir de los años 30, y que era de protección y de conducción, e incluso de planificación de las inversiones [22](#). En ese contexto, las nuevas tecnologías, dado que hacen que los datos útiles para las decisiones (y por tanto, los medios del control) sean todavía más móviles y sujetos a la piratería no vienen sino a agravar la urgencia de ese reexamen.

En lugar de ser difundidos en virtud de su valor «formativo» o de su importancia política (administrativa, diplomática, militar), puede imaginarse que los conocimientos sean puestos en circulación según las mismas redes que la moneda, y que la separación pertinente a ellos deje de ser

saber/ignorancia para convertirse, como para la moneda en «conocimientos de pago / conocimientos de inversión», es decir conocimientos intercambiados en el marco del mantenimiento de la vida cotidiana (reconstitución de la fuerza de trabajo, «supervivencia»), *versus* créditos de conocimientos con vistas a optimizar las actuaciones de un programa.

En ese caso, éste tendría la transparencia del liberalismo. Lo que no impide que en los flujos de dinero, unos sirvan para decidir mientras que los otros sólo sirvan para adquirir. Se imaginan paralelamente flujos de conocimientos que pasan por los mismos canales y de la misma naturaleza, pero de los que unos estarían reservados a los «decididores», mientras que los otros servirían para pagar la deuda perpetua de cada uno con respecto al lazo social.

2

El problema: La legitimación

Tal es, pues, la hipótesis de trabajo que determina el campo en el que pretendemos plantear la cuestión del estatuto del saber. Este planteamiento, pariente de aquel llamado «informatización de la sociedad», aunque propuesto con un espíritu totalmente distinto, no tiene la pretensión de ser original, ni siquiera de ser verdadero. Lo que se le exige a una hipótesis de trabajo es una gran capacidad discriminadora. El planteamiento de la información de las sociedades más desarrolladas permite sacar a plena luz, incluso arriesgándose a exagerarlos excesivamente, ciertos aspectos de la transformación del saber y sus efectos sobre los poderes públicos y sobre las instituciones civiles, efectos que resultarían poco perceptibles desde otras perspectivas. No es preciso, por tanto, concederle un valor provisional con respecto a la realidad, sino estratégico con respecto a la cuestión planteada.

Con todo, su credibilidad es considerable, y en ese sentido la elección de esta hipótesis no es arbitraria. Su descripción ya ha sido ampliamente elaborada por los expertos [23](#), y dirige ya ciertas decisiones de la administración pública y de las empresas más directamente implicadas, como las que controlan las telecomunicaciones. Ya forma parte del orden de las realidades observables. En fin, si al menos se excluye el caso de un estancamiento o de una recesión general debida, por ejemplo, a una ausencia persistente de solución al problema mundial de la energía, ese planteamiento tiene bastantes oportunidades de imponerse: pues no se ve qué otra orientación podrían seguir las tecnologías contemporáneas que pueda ofrecerse como alternativa a la informatización de la sociedad.

Y lo mismo decir que la hipótesis es banal. Pues lo es sólo en la medida en que no pone en tela de juicio el paradigma general del progreso de las ciencias y de las técnicas, al cual parecen servir de eco totalmente natural el crecimiento económico y el desarrollo del poder sociopolítico. Se admite como evidente que el saber científico y técnico se acumula, todo lo más que se discute es la forma de esta acumulación; unos la imaginan regular, continua y unánime, otros periódica, discontinua y conflictiva. [24](#)

Esas evidencias son engañosas. En principio, el saber científico no es todo el saber, siempre ha estado en excedencia, en competencia, en conflicto con otro tipo de saber, que para simplificar llamaremos narrativo y que será caracterizado más adelante. Lo que no quiere decir que éste pueda imponerse, aunque su modelo esté ligado a ideas de equilibrio interior y de convivialidad [25](#), en comparación con las cuales el saber científico contemporáneo queda descolorido, sobre todo si debe someterse a una exteriorización con relación al «sabiente» y una alienación en sus usuarios todavía más fuerte que ayer. La desmoralización de los investigadores y de los enseñantes que resulta es tan poco despreciable que ha estallado como se sabe entre los que se destinaban a ejercer esas profesiones, los estudiantes, durante los años 60, en todas las sociedades más desarrolladas, y ha podido frenar sensiblemente durante ese periodo el rendimiento de los laboratorios y de las universidades que no habían sido preservadas de su contaminación [26](#). No se trata, ni se trataba, de esperar una revolución, tanto si se la desea como si se la teme, como fue frecuentemente el caso; el curso de las cosas de la civilización postindustrial no será cambiando de un día para otro. Pero es imposible no tomar en consideración este componente mayor, la duda de los científicos, cuando se trata de valorar el estatuto presente y futuro del saber científico.

Tanto más, cuanto que en segundo lugar interfiere con el problema esencial, que es el de la legitimación. Tomamos aquí la palabra en un sentido más amplio que el que se le confiere en la discusión de la cuestión de la autoridad por parte de los teóricos alemanes contemporáneos [27](#). Sea una ley civil: se dicta: tal categoría de ciudadanos debe realizar tal tipo de acción. La legitimación es el proceso por el cual un legislador se encuentra autorizado a promulgar esa ley como una norma.

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

